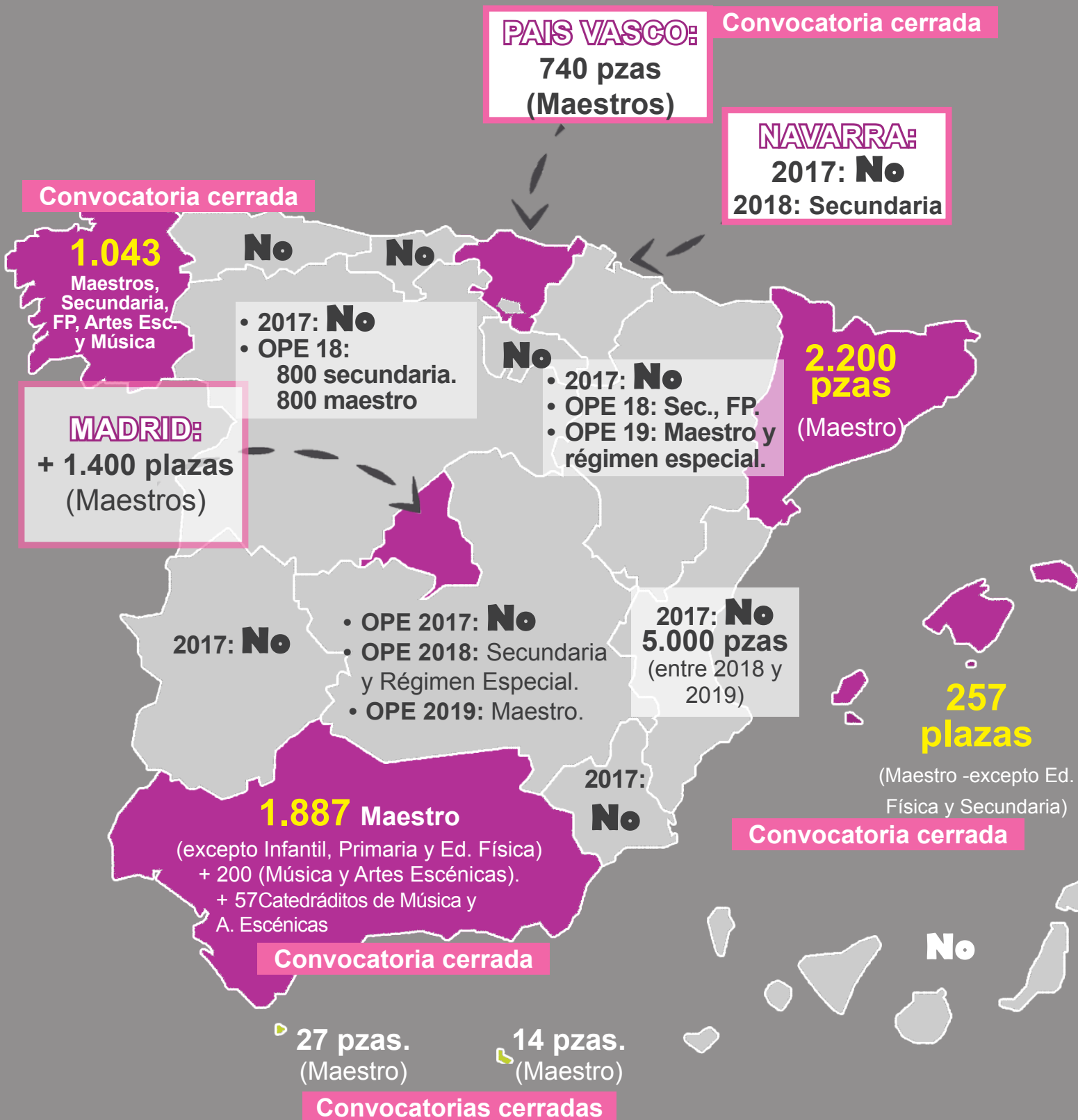




Plazas en las Oposiciones Docentes 2017

Mapa con la previsión de plazas Docentes para el año 2017, últimas noticias por CC.AA.



La Junta de Castilla y León convocará 2.000 plazas de empleo público en 2017

La mitad en Sanidad y otras 800 en Educación

8 mayo, 2017



La Junta va a convocar este año 2.000 plazas de empleo público, de acuerdo con el compromiso firmado en 2015 con los sindicatos para agotar la tasa de reposición que el Estado marque como máxima cada año. De estas plazas mil de ellas serán para Sanidad y 800 para Educación, según ha destacado este lunes el consejero de la Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, durante su comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes.

La Consejería destinará 3,1 millones de euros sin contar los gastos de personal. En estas cuantías destaca el incremento de las partidas para organizar oposiciones y pruebas selectivas, que pasan de 44.000 a 400.000 euros. Asimismo, para reducir las tasas de interinidad, entre 2017, 2018 y 2019 se convocarán más de 5.700 plazas de las que Sanidad se llevará 2.800; Educación, 1.300, y los Servicios Sociales, 1.500.

El Ministerio calcula que convocará 300 plazas en oposiciones docentes en Ceuta de aquí a 2019

GONZALO TESTA 10 MAYO 2017



El Ministerio de Educación ha propuesto al de Administraciones Públicas extender al colectivo docente la excepción ya recogida para el personal investigador y universitario sobre la limitación de tres años a los contratos de interinidad recogida en el borrador de la ley de Presupuestos del Estado.

Los representantes sindicales docentes se han reunido este miércoles en el marco del Grupo de Trabajo para las ciudades autónomas con el Ministerio, cónclave en el que se han analizado las cifras barajadas sobre posibles vacantes para los procesos selectivos previstos hasta 2019, que “superarían las 300 plazas” en Ceuta, según ha calculado FeSP-UGT.

El director general ha presentado para su debate el número de plazas ocupadas actualmente por interinos que se cubrirían por concurso oposición hasta 2019 en unos procesos selectivos fruto del acuerdo firmado por UGT, CCOO y CSI.F con el Gobierno de Rajoy. Según los de Francisco Lobato, “el importante número de plazas para Ceuta, superior a las 300, coincide básicamente con los cálculos que FeSP-UGT teníamos realizados”.

Los ugetistas prevén verse “en los próximos días” con León Bendayán para concretar esa cifra “definitivamente” pero “con la cautela que se deriva de una primera previsión” se han mostrado “satisfechos”, ya que “supondría un gran avance en la reducción de la temporalidad de los trabajadores docentes”.

El Grupo de Trabajo ha tratado también las Comisiones de Servicio, ámbito en el que el Ministerio ha presentado una instrucciones para regular las concesiones para el próximo curso. FeSP-UGT ha insistido en la necesidad de “publicar una Orden Ministerial que las regule en la línea de la propuesta de la Junta de Personal docente de Ceuta”.

También se ha analizado un borrador de instrucciones sobre el procedimiento a seguir para la exclusión de las listas de interinos a algunos de sus componentes por incapacidad funcional. “Es un tema que nos despierta bastantes recelos y lo abordaremos en una próxima reunión tras la revisión de nuestros servicios jurídicos”, ha indicado la central.

Los sindicatos de Ceuta han entrado un escrito aprobado en la reunión de la Junta de Personal Docente exigiendo un aumento del cupo de docentes para el próximo curso y en el turno de ruegos y preguntas han pedido “explicaciones” sobre el motivo de no haber publicado aun la nueva Orden de Interinos, cerrada en la última reunión. El Ministerio ha alegado que Administraciones Públicas “no permite la redacción acordada sobre la situación de las interinas embarazadas, que han tenido que modificar para llevar el texto al BOCCE en junio”.

Según SATE-STEs de Melilla, como novedades añadidas “se introduce una Transitoria por la que el nuevo baremo se aplicará solamente a las listas que se generen como resultado de oposiciones y a las que se prorroguen por no convocarse oposición les seguirá siendo de aplicación el de la Orden de 2009”.

“Decepcionante” para FECCOO

FECCOO de Ceuta ha tildado de “decepcionante” la reunión por “falta de contenido”. “En todos los puntos tratados se han centrado en argumentar que las decisiones del Gobierno no son conocidas por los representantes del Ministerio y respecto a las educativas, que se resolverán en las respectivas Direcciones Provinciales”, ha resumido.

Los de Antonio Palomo son conscientes de “la inquietud generada entre los compañeros interinos por las últimas noticias sobre lo contemplado en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado pero las informaciones que nos han trasladado al respecto han sido opiniones a nivel personal carentes de cualquier crédito”.

“Conocedores de la incertidumbre, hay que ser cautos, hacer lo que hay que hacer y no dramatizar sobre decisiones del Parlamento que hoy por hoy se ve como muy improbable que acaben en nada concreto lesivo para los interinos”, ha indicado FECCOO, que ha trasladado varias enmiendas al respecto a los partidos políticos con representación en el Parlamento.

SATE-STEs ha preguntado sobre las consecuencias y la interpretación que hace el Ministerio de la limitación de tres años a los contratos de interinidad recogida en el borrador de la ley de Presupuestos. La respuesta de la Administración ha sido que “también se ve problemático esto para la enseñanza”. “Consideran que está pensado para la Administración General del Estado, por lo que han propuesto a Administraciones Públicas extender al colectivo docente la excepción ya recogida para el personal investigador y universitario”, ha precisado.

Educación dice a los sindicatos que se convocarán más de 3.000 plazas esta legislatura y fija en un 27% la interinidad

El Departamento vasco de Educación ha comunicado en la Mesa sectorial de Educación que en esta legislatura se ofertarán más de 3.000 plazas a través de OPEs y ha precisado que la tasa de interinidad entre el profesorado es en la actualidad del 26,9%.

EUROPA PRESS - BILBAO

04/05/2017

Estos datos han sido dados a conocer por la consejera de Educación, Cristina Uriarte, en una rueda de prensa, al término de la Mesa sectorial celebrada este jueves en Vitoria.

La consejera ha señalado que el objetivo del Departamento es seguir con “la línea de diálogo” con los sindicatos porque su consejería tiene “voluntad negociadora” y, por ello, el orden del día incluía “temas de la máxima trascendencia”. “Nosotros siempre hemos estado abiertos al diálogo”, ha indicado.

Entre esos temas, se ha abordado la convocatoria de OPEs y ha precisado que todos los años habrá oposiciones y que, en concreto, se ofertarán más de 3.000 plazas en toda esta legislatura. Uriarte ha defendido que es necesario ofertar plazas para dotar de “más estabilidad” al sistema educativo y dar “mayor seguridad laboral a miles de familias”.

Asimismo, ha explicado que en la Mesa Sectorial de Educación se ha trasladado el diagnóstico que ha realizado el Departamento sobre la interinidad en el profesorado.

En este sentido, Cristina Uriarte ha precisado la tasa de interinidad del profesorado se sitúa en el 26,9%, “lejos de los cálculos de los sindicatos”. En este sentido, ha señalado que esas más de 3.000 plazas que se convocarán en esta legislatura servirán para reducir esa tasa de interinidad. Además, en la comparecencia se ha precisado que estas 3.000 plazas se han ofertado “como un mínimo”, por lo que pueden ser “objeto de debate y de discusión”.

Por otra parte, ante la convocatoria de huelgas en Enseñanza como las que han registrado ELA, LAB y Steilas para los días 16 y 23 de mayo en los colectivos del personal docente, educación especial, cocina y limpieza de la educación pública y el Consorcio Haurreskolak, Uriarte ha indicado que no comparten sus reivindicaciones y sus argumentaciones para realizar estos paros y “más a final de curso, cuando se perjudica a los alumnos”.